

La propuesta de esta ponencia es profundizar algunos aspectos relacionados con el conflicto por el acceso al río Atuel entre las provincias de Mendoza y La Pampa, en Argentina, en el área conocida como diagonal árida. Si bien este conflicto comenzó en 1947 con la construcción de una represa en territorio mendocino y, de allí en adelante, se convirtió en una demanda permanente de La Pampa, aun irresuelto a pesar de haber atravesado diversas instancias como la judicialización. El río Atuel tiene su origen en la cordillera de Los Andes, su cuenca abarca la provincia de Mendoza y parte oeste de La Pampa, es uno de los tributarios del río Desaguadero, de vertiente atlántica. Con el desarrollo de los oasis del sur mendocino, el río empezó a ser aprovechado para riego en la primera mitad del siglo XX. Allí comenzaron a disminuir los caudales y a verse afectados la población, producción y medio ambiente del oeste pampeano. El caso se judicializó en 1987 y en 2017, en ambos años con fallos favorables para la provincia pampeana.

En las últimas dos décadas se suman a la complejización del conflicto, la exploración y explotación hidrocarburífera en las nacientes del río, utilizando desde 2018 el método del fracking, puesto que la cuenca hídrica se desarrolla sobre la cuenca hidrocarburífera neuquina (Vaca Muerta). A ello se agrega la necesidad de considerar el cambio climático y su influencia en los conflictos socio ambientales, como así también, si el mismo es contemplado en las alternativas de solución que se generan.

El periodo temporal de análisis en este caso particular, abarca desde la década de 1980 hasta 2018. Dado que en este tiempo se produjeron los dos intentos de resolución por vía judicial, no obstante, el conflicto continua. Además, en estas décadas fue instalándose y profundizándose el tema de la crisis socioambiental en un contexto de expansión neoliberal.

El marco teórico desde el cual se aborda el trabajo, se asienta en la geografía física crítica y su aporte a la construcción de conceptos híbridos como ciclo hidrosocial y territorio hidrosocial, los cuales aportan a estudiar la complejidad de las problemáticas socio ambientales. En tanto la otra línea de aporte es la ecología política del agua, que contribuye al análisis de las redes de poder en que circula el agua.

La metodología utilizada es mixta, pues se recurre a uso de técnicas como entrevistas semi estructuradas, observación participante, relevamiento bibliográfico y análisis de datos estadísticos sobre precipitaciones, variaciones de población e índices de producción. También se trabaja utilizando el método de la geografía histórica denominado Sandwich de Dagwood. El mismo consiste en trabajar cortes temporales signados por hechos puntuales que indican un cambio, manteniendo el tema vertical o central, que para este caso es el agua. Al ser la presente una investigación en curso, que forma parte del plan de investigación de doctorado, los resultados obtenidos al momento, son preliminares.